

Reunida Junta Electoral de la Federacion Bizkaina de Caza, el día 20 de febrero de 2025 a las 17.30h. Revisadas las alegaciones al censo de clubes o agrupaciones deportivas assembleístas. Se acuerda:

- 1- Aceptar las alegaciones presentadas al censo de assembleístas.
- 2- Aprobar definitivamente calendario electoral y censo de assembleístas de la Federacion Bizkaina de Caza que recoge las alegaciones presentadas
- 3- Publicar el censo definitivo de assembleístas y calendario electoral aprobados, en la página web y tablón de anuncios de la federacion.
- 4- Conforme a lo establecido en el reglamento electoral, que se envíen al Departamento de Deportes de la Diputación Foral de Bizkaia el censo de assembleístas y calendario electoral definitivos.
- 5- Se abre el plazo de presentación de candidaturas a junta directiva de la federacion. Los requisitos para su presentación son:
  - Forma de presentación: Mediante email a [federacionbizkainadecaza@gmail.com](mailto:federacionbizkainadecaza@gmail.com)
  - En el email se deberá de incluir el documento aprobado por esta Junta Electoral para la presentación de candidaturas, debidamente rellenado y que irá firmado por cada una de las personas cuyo nombre figure en la misma.
  - Las candidaturas presentadas deberán de cumplir lo establecido en el reglamento electoral en vigor.
  - Plazo de presentación: Del 21/02/25 al 27/02/25 (ambos incluidos)

Sin mas temas que tratar se cierra la reunión a las 19h del día de hoy.

BEÑAT GOROSTIZA  
PRESIDENTE

ALEJANDRO IBAÑEZ  
SECRETARIO

